



Secretaría de Minas

EDICTO

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor MANUEL DOLORES NEGRETE POLO, que dentro del expediente No. LJD-09581, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 09 mayo de 2013-RESOLUCION No: 030179. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE: --- ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR la propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. LJD-09581, presentada el 13 de Octubre de 2010, por el señor MANUEL DOLORES NEGRETE POLO, con cédula No. 71.670.593 para la exploración y explotación de una mina de ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILÍCEAS, situada en jurisdicción del municipio de NECOCLÍ de este Departamento, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.--ARTÍCULO SEGUNDO: En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la Secretaría y archívense las diligencias.--ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.--ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió---NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE---XIOMARA NEIRA SÁNCHEZ - Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

a las 7:30 a.m.

ELIZABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa

2 4 JUN. ZUIJ

Desfijado

a las 5:35 p.m.

28 JUN. 2013

ZABETH CORREA SALAZAR Auxiliar Administrativa







Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica